

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

82

**FUENLABRADA NÚMERO 7**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Familia. Divorcio contencioso número 111/2018 en el que se ha dictado sentencia, de fecha 20 de abril de 2021, cuyo contenido íntegro queda unido a las actuaciones y a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Contra dicha resolución cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días (artículo 458 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Y para que sirva de notificación a D./Dña. FARID ABID, expido y firmo la presente en Fuenlabrada, a siete de junio de dos mil veintiuno.

EL LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/20.983/21)

